

CIRCULAR INTERNA N° 3121

ANT.: Vacante en el cargo de **Jefe de Grupo Cuenta Corriente/Jefe de Grupo, Nivel 17**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 24 de junio de 2024

DE: GERENTE DE PERSONAS (I)

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Jefe de Grupo Cuenta Corriente/Jefe de Grupo, Nivel 17** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Departamento Balanza de Pagos de la Gerencia Estadísticas Macroeconómicas, dependiente de la División Estadísticas y Datos de este Banco Central de Chile.

(Se deja constancia que la Circular N° 3121, publicada con fecha 11 de junio de 2024, establecía el llamado a postulación hasta el 24 de junio de 2024. Dicho llamado a postulación se corrige con esta fecha, estableciendo la extensión del plazo de postulación hasta el 1 de julio de 2024. Sin cambios adicionales respecto al contenido de la misma).

Las **funciones** principales del cargo son:

- Coordinar y participar en la elaboración y difusión de las estadísticas de Balanza de Pagos en frecuencia semanal, mensual, trimestral y anual, velando por la consistencia de los resultados y el uso eficiente de las fuentes de información disponibles.
- Participar en el proceso de síntesis y conciliación trimestral de las diversas cuentas de la Balanza de Pagos, Posición de Inversión internacional y Deuda Externa.
- Dar soporte técnico y proponer mejoras metodológicas a los procesos de cálculo de las cuentas externas a su cargo.
- Gestionar el equipo de trabajo, planificar sus funciones y monitorear su ejecución, asegurando la oportunidad y calidad de los productos y velando por el equilibrio de las cargas laborales al interior del grupo.
- Ser contraparte técnica de las solicitudes de organismos internacionales en el ámbito de las cuentas externas bajo su supervisión.
- Sistematizar y documentar métodos y procesos de trabajo (manuales metodológicos y otros informes).
- Realizar estudios y documentos de investigación en el contexto de las cuentas externas.
- Realizar presentaciones de resultados a distintos niveles de la Institución.
- Participar en actividades de capacitación de los profesionales de la División de Estadísticas, charlas a universidades y en otras instancias de difusión.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional en Ingeniería Comercial, Civil Industrial o carrera afín de al menos 10 semestres de duración. Los títulos universitarios obtenidos en el extranjero podrán tener una duración mínima de 8 semestres, en el caso de haber terminado además estudios de Magíster en Economía, Estadística, o área afín.
- Experiencia laboral de al menos 5 años en elaboración de estadísticas económicas.
- Alta capacidad de análisis económico/estadístico.
- Alta capacidad para elaborar informes y realizar presentaciones de resultados.
- Conocimiento nivel intermedio en administración de bases de datos y lenguaje SQL.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Magíster en Economía, Estadística o área afín.
- Conocimiento en programación en lenguajes R o Python.
- Conocimiento nivel intermedio en software estadísticos (SAS, Matlab y/o Stata).
- Dominio avanzado del idioma inglés.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Formar y desarrollar.
- Planear y organizar.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 1 de julio de 2024**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: mleon@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



CECILIA FELIÚ C.
GERENTE DE PERSONAS (I)